

SESIONES ORDINARIAS

2017

ORDEN DEL DÍA N° 1989

Impreso el día 16 de noviembre de 2017

Término del artículo 113: 28 de noviembre de 2017

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Logros** alcanzados por las delegaciones deportivas de las provincias argentinas, en los Juegos Nacionales Evita Edición 2017, llevados a cabo entre los días 9 y 14 de octubre de 2017, en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires. Expresión de beneplácito y otras cuestiones conexas.

1. **Di Stéfano.** (5.582-D.-2017.)
2. **Bianchi, Arenas y Domínguez.** (5.586-D.-2017.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado los proyectos de declaración del señor diputado Di Stéfano y de resolución de la señora diputada Bianchi y otros señores diputados, por los que se expresa beneplácito por la actuación de las delegaciones deportivas de las provincias argentinas en los Juegos Evita 2017, realiza-

dos del 9 al 14 de octubre de 2017 en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por los logros alcanzados por las delegaciones deportivas de las provincias argentinas en los Juegos Nacionales Evita Edición 2017 llevados a cabo entre los días 9 y 14 de octubre de 2017, en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires.

Asimismo destacar la obtención de medallas de oro, plata y bronce por parte de los deportistas participantes y que a continuación se detallan:

PROVINCIA	Medalla oro	Medalla plata	Medalla bronce
Buenos Aires	55	23	27
Santa Fe	34	39	26
Córdoba	28	23	29
Entre Ríos	19	19	21
Mendoza	15	16	13
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	11	14	8
San Luis	11	9	5
Chaco	10	9	10
Tierra del Fuego	9	7	9
Misiones	8	14	15

Formosa	8	3	11
Río Negro	7	7	12
San Juan	6	15	15
Chubut	6	15	6
Salta	6	10	11
Tucumán	6	2	4
Neuquén	5	4	6
Jujuy	5	1	8
Corrientes	4	3	13
La Pampa	3	9	7
La Rioja	2	8	6
Santiago del Estero	2	5	3
Santa Cruz	2	0	9
Catamarca	1	4	7

Sala de la comisión, 7 de noviembre de 2017.

*Ivana M. Bianchi. – Héctor W. Baldassi.
– Patricia V. Giménez. – Eduardo A.
Cáceres. – Nilda M. Carrizo. – Lucila B.
Duré. – Horacio Goicoechea. – Ana L.
Martínez. – Graciela Navarro. – Pedro
J. Pretto. – Carlos A. Selva. – Julio R.
Solanas. – Waldo E. Wolff.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar los proyectos de declaración del señor diputado Di Stefano y de resolución de la señora diputada Bianchi y otros señores diputados, ha creído conveniente unificarlos en un solo dictamen, sin que por ello altere o modifique el justo y necesario requerimiento planteado y luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Ivana M. Bianchi.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar beneplácito por la excelente actuación de la delegación deportiva de la provincia de Misiones, que participó en la etapa nacional de los “Juegos Evita 2017”, disputados desde el 9 al 14 de octubre en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires.

Daniel Di Stefano.

2

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito a la delegación puntana por su participación en los Juegos Evita realizados en Mar del Plata, del 9 al 14 de octubre de 2017, donde la provincia de San Luis alcanzó un total de 23 medallas: 11 de oro, 8 de plata y 4 de bronce, superando su rendimiento de años anteriores.

*Ivana M. Bianchi. – Berta H. Arenas. –
Ramón A. Domínguez.*